



Sup.<sup>a</sup> Político de Santiago de los Caballeros, en la que apruebo la conducta observada por el Sr. Presidente de este Municipio en el acuerdo que el mismo celebró en cuatros de febrero último relativo al asunto de Medidores; y en su vista acordó el Ayuntamiento de Cumplir y guardar cuanto S. S. pudiese Asimismo tomó en consideración el oficio de S. S. ha pasado la Sr. Empresa de S. S. para que se le autorice para hacer ciertos obras en los cuatros o minadores del agua principal; y en su vista resolvió la Corporación que para deliberar sobre el particular se convocara una junta de Medidores en la forma acostumbrada para el día quince y uno y hora de la noche de su mañana a estas Salas.

Del mismo modo por el Regidor D. Pedro Páez se presentó el oficio que a continuación se una del Sr. Jefe Sup.<sup>a</sup> Político por el que se le esonera del cargo de tal Regidor, cuya determinación obedeció este Ayuntamiento y no ocurriendo otra cosa mas se dio por terminada esta acta, firmando los S. S. concurrieron de of. certifico

Polo <sup>Morales</sup> Navarrete Pucheta  
 Nuñez Soriano Pucheta  
 Muñoz <sup>San Martín</sup>

